

# Trágico lunes en Michoacán; asesinan a ex alcalde y a directora de seguridad



En la mañana de este lunes fue asesinada Lizbeth Estela Romero Tafolla, quien se desempeñaba como directora de Seguridad Pública del municipio de Angamacutiro, en Michoacán, mientras que en Cotija asesinaron al expresidente municipal y ex candidato a la localidad por Morena y el PRD, respectivamente, Aurelio Santos Contreras. >> 7

## Radio Educación deja sin pago a sus trabajadores



Por segunda ocasión en el año y nuevamente de manera unilateral, la dirección general de Radio Educación suspendió el pago de los prestadores de servicios profesionales del mes de septiembre y por lo que resta del presente año. En su comunicado firmado por Alejandro Arana Velázquez, argumenta que la emisora se quedó sin recursos financieros para cumplir compromisos contractuales. >> 4

# EDITORIAL

## Textos y Contextos

Miguel Alejandro Rivera

**Nobel de Economía 2024, una visión sesgada e imperialista del sistema mundo**

Este año, los estadounidenses Daron Acemoglu, de origen turco, Simon Johnson y James A. Robinson, ambos de origen británico, recibieron el Premio Nobel de Ciencias Económicas de "por sus estudios sobre cómo se forman las instituciones y cómo afectan a la prosperidad", según la Real Academia Sueca de las Ciencias.

Dentro de las investigaciones de estos tres estudiosos se destacan palabras como desigualdad, prosperidad, naciones e instituciones, algo que a simple vista parece muy concreto y hasta lógico, pero que con dos minutos de reflexión suena a una burla.

El análisis galardonado señala que cuando los europeos colonizaron grandes partes del mundo, las instituciones en esas sociedades cambiaron. Mientras que en unos lugares las instituciones establecieron los fundamentos para sistemas políticos y económicos inclusivos, en muchos otros tuvieron el objetivo de explotar a la población indígena.

Uno de los ejemplos que los economistas toman para su estudio es Nogales, Sonora, que, según ellos, enfoca las diferencias de uno y otro lado de la frontera, siendo el territorio mexicano una muestra de atraso social contra la zona estadounidense... Ya lo decía Herbert Marcuse en los años 60: Estados Unidos quiere que su mundo sea el mejor de los mundos.

También analizan casos como el de Zimbabue, abordándolo como un Estado del siglo XX, sin tocar ni con el pétalo de una rosa el colonialismo europeo que destruyó las dinámicas propias de las sociedades nativas de la región: donde está la esclavitud, la imposición de fronteras. Para eso, mucho mejor leer a Walter Rodney.

"Los habitantes del norte de la valla viven en el sistema económico de Estados Unidos, que les da mayores oportunidades de elegir su educación y profesión. También forman parte del sistema político de Estados Unidos que les otorga amplios derechos políticos", dijo el comité que otorgó el premio.

"Al sur de la valla, los residentes no son tan afortunados. Viven en otras condiciones económicas y el sistema político limita su potencial para influir en la legislación", añadió.

¿Qué se puede esperar de un premio que alguna vez se le dio a Milton Friedman, el artífice del modelo que caminó de la mano a las dictaduras en América Latina?

El Nobel 2024 se le entrega a palabras vacías, que culpan a las instituciones, pero no a las empresas transnacionales ni al modelo neoliberal capitalista que subdesarrolló a los países "al sur de la valla".

La tasa oficial de pobreza en el 2022 en Estados Unidos fue del 11.5 por ciento, con 37.9

millones de personas en dicha condición, y en 2023 llegó a 650 mil seres humanos en indigencia, una cifra récord para "el ejemplo del mundo".

Los economistas premiados hablan de explotación a los indígenas en el sur, pero no del exterminio y encierro de los indios pieles rojas y de otras etnias "al norte de la valla".

Científicos sociales como Enrique Dussel o Boaventura de Souza precisamente han propuesto una Epistemología del Sur, porque las sociedades de otras naciones requieren modelos y esquemas diferentes de organización política, económica y social. Para los nuevos nobeles es tan sencillo mirar hacia abajo a las sociedades del sur, sin mezclar en sus cifras un poco de historia: claro, si en Centroamérica se analiza el papel de la United Fruit Company en el subdesarrollo y genocidio indígena de la región durante el siglo XX, seguro las cuentas no les salen.

Hablan sobre la libertad de elegir una carrera estudiantil, pero, durante décadas, desde la dictadura de Augusto Pinochet, los chilenos debieron ajustarse a los créditos universitarios, eligiendo disciplinas que, a la postre, les garantizaran un salario

para pagar su deuda educativa, sin importar la pasión alrededor de su profesionalización.

Precisamente, el presidente argentino, Javier Milei, promueve en su país una cruzada contra las universidades públicas, minimizando la lucha estudiantil, y claro, si es ese el sur del que hablan los investigadores, tienen razón, pero se les olvida el enorme papel de Estados Unidos en la implantación de los sistemas de esas naciones.

No leí en su análisis una crítica a empresas como Airbnb, que están haciendo inaccesible la vivienda no sólo "al sur de la valla", sino en ciudades como Madrid, España, donde apenas el fin de semana miles salieron a quejarse por el alza de las rentas ante la especulación inmobiliaria; no vi una revisión de engaños como Uber con discursos de "sé tu propio jefe explotándote a ti mismo"; no hay alguna reflexión sobre las grandes plazas comerciales como Mítica, que le quitan el espacio, el agua y demás recursos a las comunidades... Qué sencillo es hablar de "instituciones", así nada más, elogiando a Estados Unidos... Qué sencillo es ganar un Nobel de Economía.



**Dr. Guillermo Escalante Nuño**  
Presidente del Consejo  
de Administración y  
Director General

**Marisol Hernández Müller**  
Directora Editorial

**Guillermo Escalante Tinoco**  
Asesor

**Javier Escalante Tinoco**  
Asesor

**Pedro Hernández**  
Jefe de Información

**Don Ernesto García Chaires**  
Director de Asuntos  
Gubernamentales

**Yessica Escalante Tinoco**  
Departamento Jurídico



# NACIONAL

## No negociaremos con el crimen organizado: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum, negó cualquier posibilidad de negociación con el crimen organizado, como lo propuso el diputado oficialista Manuel Espino, quien pidió crear una Comisión Nacional de Pacificación y Reconciliación Nacional que dialogue con el narcotráfico para pacificar el país.

“Nosotros no vamos a negociar con delinquentes, vamos a seguir construyendo paz atendiendo las causas y con cero impunidad”, afirmó Sheinbaum durante la mañanera.

La gobernante expuso su postura sobre la iniciativa del diputado de Morena, quien a principios de este mes propuso que el Gobierno federal tenga un diálogo directo con los cárteles del narcotráfico en México.

De acuerdo con Espino, el diálogo no implicaría un pacto con narcotraficantes, tampoco impunidad ni perdón por sus delitos, pero sí abonaría a generar paz en el país a través de la “justicia social” y no de la guerra entre seguridad pública y los cárteles del narco.

### Programas para el Bienestar serán constitucionales

En otro orden de ideas, la Presidenta celebró que en la Cámara de Diputados se aprobó la reforma —enviada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero— a los artículos cuatro y 27 de la Constitución Política que hace de todos los Programas para el Bienestar un derecho.

“Los Programas de Bienestar que hizo, que planteó, que generó el presidente Andrés Manuel López Obrador: pensión universal adulto mayor; las becas a jóvenes de preparatoria —que ya estaban—, el programa Sembrando Vida; el programa de fertilizantes gratuitos; el programa de apoyo a personas con discapacidad. Y apoyo al campo; apoyo a los pescadores y los precios de garantía, van a ser constitucionales”, aseguró durante la conferencia matutina “Las Mañaneras del pueblo”.

Precisó que, con la constitucionalidad de estos programas, su implementación no dependerá de la voluntad de quien sea titular del Ejecutivo federal, ya que son derechos del pueblo de México que estarán reconocidos en la carta magna.

“Cualquier presidente o presidenta que venga después de nosotros tiene que cumplirlo porque están en la Constitución y al estar en el cuarto constitucional los convierte en derechos”, añadió.

Recordó que existen dos perspectivas en el país, la de la Cuarta Transformación de la vida pú-

blica de México, que busca el bienestar del pueblo, y la del neoliberalismo, cuya visión es hacer de los derechos un privilegio y una mercancía. Como prueba de ello, destacó que el Partido Acción Nacional (PAN) votó en contra de la reforma.

“Son dos visiones, la del neoliberalismo y la del Humanismo Mexicano, y el que los Programas del Bienestar, más allá de la educación, del acceso a la salud, de la vivienda, la Pensión del Adulto Mayor sea un derecho, el apoyo que deben tener los campesinos, pequeños productores sea un derecho, el apoyo para poder reforestar el país, a través de un Programa de Bienestar, sea un derecho establecido en la Constitución es un avance muy significativo, que muestra que México tiene un modelo propio para el desarrollo, que lo ha decidido el pueblo de México que está de acuerdo y que vamos a seguir avanzando con él, y que hay quien no está de acuerdo, pero que después no haya engaños de que sí están de acuerdo cuando en realidad votaron en contra; entonces, que quede muy claro que en este caso Acción Nacional votó en contra de los programas sociales en la Cámara de Diputados.”

Informó que en el caso de los nuevos apoyos como la Pensión Mujeres Bienestar de 60 a 64 años, el registro continúa y serán poco más de un millón de mexicanas de 63 y 64 años las que recibirán este apoyo en su primera fase; también avanzan las asambleas informativas en escuelas secundarias para la implementación de la nueva beca universal “Rita Cetina Gutiérrez”, mientras que para el caso del programa de Salud Casa por Casa, servidores de la nación aún realizan el censo a adultos mayores y a personas con discapacidad, a quienes hizo un llamado a no caer en noticias falsas.

“Están enviando mensajes de WhatsApp, confundiendo con este mensaje de que queremos quitarles sus viviendas. Falso, es un cuestionario para conocer la condición socioeconómica de las y los adultos mayores y su condición de salud; eso nos va a dar una idea general



de cómo atender a las y los adultos mayores.”

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, explicó que la reforma constitucional al artículo cuarto tiene como objetivo garantizar que todas las personas adultas mayores a partir de los 65 años tengan derecho a una pensión.

Destacó que en este mismo artículo se establecerá que la federación y los estados de la República entregarán pensión a personas con discapacidad a menores de 65 años, y recordó que a la fecha este apoyo se da a través de la firma de convenios con los gobiernos de las entidades. Además, se garantizará el acceso a la rehabilitación y habilitación a todas las personas que viven con discapacidad permanente, con prioridad para personas menores de 18 años.

Detalló que en el artículo cuarto también se especifica que el Estado debe destinar anualmente recursos suficientes y de manera oportuna para garantizar que los beneficiarios reciban el apoyo correspondiente, que debe estar siempre por arriba de la inflación.

En el caso del artículo 27, se garantiza que el programa Sembrando Vida será un jornal seguro, justo y permanente para los campesinos; también define que serán entregados de manera anual y gratuita fertilizantes a productores de pequeña escala, mientras que

pequeños pescadores recibirán un apoyo cada año. Además, establece que el Estado mantendrá los precios de garantía para maíz, frijol, leche, arroz y trigo harinero o panificable.

“Es una reforma que busca el bienestar del pueblo y, sobre todo, de los más pobres, y quitar la posibilidad de un uso distinto de estos programas.”

Informó que los nuevos Programas para el Bienestar avanzan hacia su implementación, por lo cual ya se han registrado 766 mil 825 millones de mujeres de 63 y 64 años en los dos mil 600 módulos distribuidos en todo el país; destacó que la meta es de un millón de beneficiarias.

En el censo para el programa de Salud Casa por Casa, hasta el sábado 26 de octubre, 18 mil 851 servidores de la nación ya habían visitado 789 mil 077 adultos mayores y 100 mil 496 personas con discapacidad, lo que se traduce en 889 mil 573 visitas totales.

Finalmente, anunció que el pago de la pensión para adultos mayores correspondiente a noviembre y diciembre se realizará a partir del 4 de noviembre, y recordó que la dispersión del apoyo se da según el calendario establecido por la primera letra del apellido.

## Ministro de la SCJN propone invalidar puntos de la reforma judicial

El ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá presentó un proyecto de inconstitucionalidad para invalidar algunos puntos de la reforma en materia judicial promulgada por Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

En respuesta a los amparos promovidos por el Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y diversos legisladores en contra de la reforma al Poder Judicial, el ministro ponente resolvió que “es parcialmente procedente y parcialmente fundada la presente acción de inconstitucionalidad”.

En el contenido del proyecto destacó la invalidación de algunos puntos nodales de la reforma

al Poder Judicial, tales como la elección de Magistrados y Magistrados de Circuito, así como de Jueces y Jueces de Distrito. En el mismo sentido se encontró la supresión de la figura de los “jueces sin rostro”.

Por otro lado, en el proyecto quedó intacto el principio por el que se buscará la elección “libre, directa y secreta” de Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); Magistrados y Magistrados de la Sala Superior y las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); así como de Magistrados y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.

Otras de las figuras que Juan Luis González

Alcántara Carrancá propuso anular del proyecto de reforma fueron las de los comités de evaluación, propuestos para analizar los perfiles y controlar la inscripción de las personas candidatas a ocupar puestos en el Poder Judicial; así como el método de selección de candidatos a ocupar el cargo de juzgadores federales.

“No existe certeza para la ciudadanía sobre los perfiles que se le presentarán en una lista masiva y bajo un sistema que no ofrece, tampoco, garantías para que se emita un voto informado. En última instancia, no existe certeza para las personas sobre los perfiles de las personas juzgadoras que, el día de mañana, impartirán justicia y dirimirán conflictos sobre sus derechos,

sus obligaciones y sus libertades”, expuso Alcántara en el proyecto.

Hasta el momento no se ha dado a conocer el pronunciamiento de personajes relacionados con la “Cuarta Transformación” acerca del proyecto de resolución. No obstante, en entrevista con El Universal, Gerardo Fernández Noroña calificó como provocación el hecho de que la SCJN haya aceptado amparos sin contar con la atribución, así como la posible escalada de un conflicto entre Poderes si el Judicial declara la inconstitucionalidad de la reforma ya promulgada e incluida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).

# Radio Educación suspende pagos por todo lo que resta de este año a sus trabajadores

Por segunda ocasión en el año y nuevamente de manera unilateral, sin consulta previa ni diálogo, la Dirección General de Radio Educación suspendió el pago de honorarios de las y los prestadores de servicios profesionales del mes de septiembre y por lo que resta del presente año 2024.

En su comunicado 042/2024 fechado el 23 de octubre pasado, firmado por Alejandro Arana Velázquez, director de Finanzas, Administración y Desarrollo Técnico, argumenta que la emisora se quedó sin recursos financieros para cumplir compromisos contractuales con decenas de personas que colaboran como prestadoras de servicios profesionales en diferentes programas y series radiofónicas que han alimentado la programación de la radio que este 2024 cumple 100 años al aire.

“Sin embargo, derivado de la reserva de recursos, pago de pasivos y reducciones presupuestales, la institución se encuentra imposibilitada por el momento para pagar los servicios prestados en el mes de septiembre y lo que resta del año”, se lee en el documento.

El titular de Finanzas de la emisora dice que el 22 de octubre sostuvieron una “reunión de trabajo sectorial”, sin especificar quienes intervinieron en ese encuentro, para solicitar recursos “sin al momento obtener respuesta positiva”.

En el primer párrafo de este comunicado, la radiodifusora dependiente de la Secretaría de Cultura argumenta: “Correspondiendo con la obligación de informar bajo los principios de transparencia, eficiencia, eficacia y rendición de cuentas a que estamos obligados quienes servimos a este Órgano Administrativo Desconcentrado...”.

Sin embargo es precisamente la falta de transparencia y rendición de cuentas lo que ha privado en todo momento en esta institución en su relación con las y los prestadores de servicios profesionales.

Esta es la segunda ocasión en 2024 que la Dirección General de Radio Educación toma decisiones unilaterales sin consultar con las y los prestadores de servicios profesionales. En el primer trimestre del año hubo retrasos en los pagos con el argumento de que no habían recib-

do lo correspondiente al ejercicio presupuestal del año corriente.

Ahora, medio año después, la emisora dice que no tiene dinero para pagar, lo que se vuelve al menos sospechoso, considerando que el presupuesto anual se aprobó en la Cámara de Diputados en noviembre del 2023 y donde vienen especificados los montos a ejercer.

El pago por las prestación de servicios profesionales están incluidos en el Capítulo 3000 del Presupuesto de Egresos de la Federación y para 2024, la Secretaría de Cultura en general contó con un monto de dos mil 870 millones 431 mil 464, de los cuáles un mil 253 millones 144 mil 369 pesos son para la partida 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios. ([https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/48/r48\\_apurog.pdf](https://www.pef.hacienda.gob.mx/work/models/btrnZkyc/PEF2024/rpdngkxq/docs/48/r48_apurog.pdf))

En el caso particular de Radio Educación, para 2024 la partida 3300 recibió recursos por nueve millones 174 mil 873 pesos.

Argumentar falta de recursos para cumplir contratos genera dudas de la capacidad de las autoridades de Radio Educación sobre saber administrar el gasto público que ya fue aprobado, programado y calendarizado con anticipación o peor aún, que estos recursos ya comprometidos para el pago de honorarios pudieran haberse desviado a otras acciones, lo que en todo caso muestra que la transparencia y la rendición de cuentas no existen en la práctica de las personas servidoras públicas que dirigen la emisora.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación, el salario de director general, es de 139 mil 020 pesos mensuales y el de director de área alcanza los 113,492 pesos mensuales. Para este año Radio Educación destinaría cuatro millones 392 mil 048 pesos en cubrir las percepciones salariales de su director general y sus dos directores de área, monto equivalente a casi 50 por ciento del presupuesto para el pago de honorarios de decenas de prestadores y prestadoras de servicios profesionales.

Es importante mencionar que quienes pres-



tan sus servicios a esta emisora son profesionales de la comunicación, dedicados a actividades de locución, producción, investigación, coordinación y actividades relacionadas a la radiodifusión que ayudan a enriquecer los contenidos de la emisora.

Esta decisión unilateral de suspender pagos afecta directamente a decenas de familias, muchas de las cuáles tienen en Radio Educación su principal o única fuente de ingresos. Suspender pagos es además una lamentable falta de respeto al trabajo ya realizado o por realizarse, vulnerando los derechos laborales y la dignidad de las personas y sus familias.

La transparencia y rendición de cuentas que argumenta Radio Educación son falsas y atentan además contra los derechos de las audiencias de recibir contenidos de calidad en cumplimiento también a los derechos de información de la sociedad.

Tal vez la dirección general de Radio Educación, la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tengan la idea de que quienes no recibirán el justo y merecido pago por su trabajo podrían entregar una copia de su Comunicado/042//2024 a quienes les rentan una casa, a las institu-

ciones bancarias cuando se deban cumplir obligaciones de pago o llegar al extremo de por sí ridículo de portar copia de esta carta cuando haya que acudir a realizar la compra de alimentos o para cubrir una urgencia médica.

Al momento Radio Educación adeuda ya dos meses de pago y ha amenazado con cancelar contratos por lo que resta del año, con las implicaciones legales que esto representa para la propia institución.

Quienes prestamos nuestros servicios profesionales exigimos a la Dirección General de Radio Educación, a la Secretaría de Cultura, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la propia presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo que cumplan con sus obligaciones contractuales en respeto al trabajo de profesionales y exigimos también que muestren a detalle los documentos y evidencias que sustenten la supuesta falta de solvencia presupuestal.

Por el momento, las personas que estamos siendo afectadas hacemos público nuestra indignación por la falta de respeto y nuestro rechazo a la forma autoritaria en que actúan las autoridades de la radioemisora y estamos analizando las acciones subsecuentes a seguir.

## Propone PV combatir el feminicidio en grado de tentativa

El Partido Verde en el Senado de la República presentó una iniciativa que reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, para incluir la prisión preventiva oficiosa en los casos de feminicidio en grado de tentativa, con el objeto de priorizar la seguridad de todas las mujeres y cerrar brechas en la impartición de justicia.

La reforma impulsada por la senadora Rocío Corona Nakamura subraya la importancia de actuar de manera preventiva, garantizando que los agresores no queden en libertad mientras se investiga su delito. “No podemos permitir que los intentos de feminicidio sean tratados como delitos menores cuando diariamente se cometen entre 10 y 11 feminicidios en nuestro país”, declaró.

La iniciativa también destaca que la reforma no solo incluye el feminicidio y su tentativa, sino que refuerza la prisión preventiva oficiosa en casos de violencia sexual, secuestro, trata de personas, delitos relacionados con la delincuencia organizada y otros actos de violencia graves que afectan directamente a mujeres y niñas.

Actualmente, México enfrenta cifras alarmantes en cuanto a feminicidios y violencia de género. Se estima que entre 10.5 y 11 muje-

res son asesinadas diariamente en el país, una realidad que no puede seguir siendo ignorada. Además, solo en 2021, más de mil mujeres perdieron la vida en feminicidios, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Corona Nakamura destacó que su propuesta representa un paso importante para cerrar la brecha de impunidad y responde a las crecientes demandas sociales de justicia y seguridad para todas las mujeres. Además, enfatizó que la protección de la vida e integridad de las mujeres debe ser una prioridad para el Estado mexicano.



## Dolor crónico afecta más a las mujeres que a los hombres: Inegi

Alrededor de 40 millones de mexicanos padecen dolor crónico, lo cual afecta en mayor medida a las mujeres, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Asociación Internacional del Estudio del Dolor (IASP por sus siglas en inglés), detalló que la prevalencia del dolor crónico en mujeres es del 45 % y en hombres es del 31 %.

Lo que significa que las mujeres, si bien tienen a vivir más que los hombres, vivirán con esa molestia durante un periodo de tiempo más prolongado”.

La IASP expuso que el dolor se refiere a una sensación desagradable asociada con un daño real o potencial en los tejidos. Está presente en todas las edades y se ve influenciado por factores biológicos, psicológicos, sociales y ambientales.

Por su duración, se clasifica en agudo o crónico. El agudo aparece de manera repentina, generalmente como resultado de una lesión, enfermedad o después del ejercicio, mientras que el crónico persiste por más de tres meses.

La IASP expuso que el dolor se refiere a una sensación desagradable asociada con un daño real o potencial en los tejidos.

Por lo anterior, en el marco del Día Mundial del Dolor, Sandra Gaspar Carrillo, vocera de PiSA Farmacéutica, hizo un llamado sobre la importancia de manejar adecuadamente el alivio del dolor muscular a través de la rehabilitación.

La rehabilitación ayuda a aliviar la molestia y también permite a las personas recuperar su independencia y participar activamente en sus actividades cotidianas”.

La especialista agregó que una de las manifestaciones más comunes del dolor se presenta a través de los músculos, involucrando también ligamentos, tendones y otros tejidos conectivos.

Indicó que este tipo de malestar, conocido como mialgia, puede ser el resultado de múltiples factores, siendo los más frecuentes la tensión muscular, la sobrecarga física o alguna lesión derivada del ejercicio o de un trabajo físico exigente.

El dolor muscular es una de las señales más evidentes de que algo no está bien en nuestro cuerpo. Ignorarlo o no tratarlo adecuadamente puede llevar a complicaciones más graves y a un deterioro en la calidad de vida”, enfatizó Sandra Gaspar Carrillo.

# INTERNACIONAL

## Emite por adelantado su voto el saliente presidente de Estados Unidos Joe Biden

Este lunes en Delaware el presidente saliente de los Estados Unidos de América Joseph Robinette Biden Jr., emitió su voto de manera anticipada, a poco más de una semana de las elecciones del martes 5 de noviembre para nombrar nuevo jefe de Estado de la Unión Americana, el cual podría ser la demócrata Kamala Harris o el republicano Donald Trump.

De acuerdo a medios estadounidenses cerca de 43 millones americanos han sufragado ya por anticipado, al igual que Joe Biden quien lo hizo en la localidad de Wilmington, cuando falta casi una semana para los comicios más reñidos de la historia contemporánea del vecino país. En julio pasado, Biden de 81 años de edad, cedió la candidatura presidencial por el Partido Demócrata a su vicepresidenta Kamala Harris, tras el cuestionado debate que sostuvo con su rival republicano Donald Trump, en los sectores americanos se mencionó que la aptitud mental se ha convertido en una línea de ataque en la carrera por la Casa Blanca.

La vicepresidenta Kamala Harris de 60 años, afirmó este lunes que se someterá a un test cognitivo en respuesta a un ataque de su contrincante republicano de 78, y lo desafió a hacerse él uno también.

La también exfiscal que lucha por convertirse en la primera presidenta de Estados Unidos, insistió en que su rival está cada vez más "desquiciado" y es incapaz de liderar Estados Unidos.

De acuerdo a encuestas citadas por la AFP tanto la demócrata como el republicano se mantienen en empate técnico, ambos se centrarán esta última semana en Pensilvania, Michigan, Wisconsin, Georgia, Carolina del Norte, Arizo-



na, y Nevada, que inclinarían la balanza hacia uno de los contendientes.

Harris comienza por Michigan, donde se concentra el voto de los obreros y una parte de la comunidad musulmana y de origen árabe opuesta al apoyo de Estados Unidos a las guerras de Israel en Gaza y en Líbano, Donald Trump va a Georgia para reunirse con pastores y líderes religiosos, dar un mitin en Atlanta, la capital de este estado. El expresidente ha contado con el apoyo de los cristianos evangélicos en sus anteriores campañas.

Mientras que en Uruguay donde se desarrollan elecciones para elegir presidente, estás ya van en una segunda vuelta, el izquierdista Yamandú Orsi es el que más votos alcanzó, pero no los suficientes para rebasar el 50% del total, en segundo

lugar se encuentra Álvaro Delgado candidato oficialista de la centroderecha

Los comicios del domingo pasado en Uruguay, no dieron ningún ganador, ya que los candidatos no alcanzaron el 50 por ciento de los sufragios para ser el vencedor, los aspirantes que participarán en la segunda vuelta serán Yamandú Orsi, y Álvaro Delgado candidato oficialista del Partido Nacional.

El recuento de votos arrojó que Orsi obtuvo alrededor de 43% , mientras que Delgado alcanzó algo cercano al 28%, de acuerdo con las proyecciones de casas encuestadoras citadas por medios locales, el tercer lugar lo ocupó Andrés Ojeda, candidato del derechista Partido Colorado.

## Alerta ONU sobre concentración de gases de efecto invernadero

La Organización de Naciones Unidas (ONU) dio a conocer que las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera alcanzaron un nuevo récord en 2023, lo que provocará inevitablemente aumentos de temperatura en los próximos años.

El organismo explicó este lunes que los niveles de los tres principales gases de efecto invernadero (dióxido de carbono, metano y óxido nítrico, que contribuyen al calentamiento climático) volvieron a aumentar el año pasado.

En ese sentido, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) dependiente de la ONU refirió que la acumulación de dióxido de carbono en la atmósfera nunca antes había sido tan rápida, con un aumento de más del 10 por ciento en dos décadas, "otro año, otro récord, esto debería hacer saltar las alarmas entre las instancias decisorias. No hay duda de que estamos muy lejos de cumplir el objetivo del Acuerdo de París sobre el clima de 2015".

La secretaria general de la OMM Celeste Saulo, manifestó que en aquel momento, los países acordaron limitar el calentamiento global a menos de 2° C. respecto a los niveles preindustriales, e incluso a 1.5° C si fuera posible, "no son meras estadísticas. Cada parte por millón y cada fracción de grado de incremento de la temperatura conllevan consecuencias reales para nuestras vidas y nuestro planeta".

La OMM en su estudio anual sobre los Gases de Efecto Invernadero, señaló que en vísperas de la COP29 la próxima cumbre de la ONU sobre el clima que se celebrará del 11 al 22 de noviembre en Bakú, Azerbaiyán, que "mientras continúen las emisiones, los gases de efecto invernadero seguirán acumulándose en la atmósfera, aumentando las temperaturas".

Apuntó, teniendo en cuenta el tiempo que dura el CO2 en la atmósfera, los niveles actuales de temperatura se mantendrán durante décadas, incluso si las emisiones disminuyen rápidamente hasta llegar al cero neto. En 2023, la concentración de CO2 alcanzó 420 partes por millón (ppm), la de metano mil 934 partes por mil millones (ppb) y la de óxido nítrico 336 ppb. Esto supone un aumento respecto a los niveles preindustriales (antes de 1750) del 151 por ciento, 265 por ciento y 125 por ciento, respectivamente.

## Corea del Sur tenía clan caníbal, preparaba barbacoa con sus víctimas

En las vísperas de las historias de terror en esta época de Halloween, en Corea del Sur aún se recuerda al clan Chijon conformado por personas que se consideraban una familia, tenían en común sentir odio por las personas con alto poder adquisitivo, laboraban como pandilla para identificar y posteriormente secuestrar las víctimas para torturarlas hasta obligarlas a cometer actos de canibalismo al organizar una barbacoa con carne humana.

En los expedientes policiales sudcoreanos se detalla que el clan comenzó a formarse en 1993, cuando luego de un juego de cartas Kim Gi-hwan junto con Moon Sang-rok y Kim Hyun-yang platicaron, y coincidieron en que tenían en común el desprecio por la gente pudiente, establecieron una sociedad donde acordaron: odiar a los ricos, matar a un traidor al grupo, y no confiar en las mujeres.

A dicho grupo se unieron Kang Dong-un y Baek Byung-ok, quienes eran ladrones convictos, Kang Moon-seop, Song Bong-un se, y Lee Kyung-sook, la única integrante femenina, Kim Gi-hwan era el líder del clan que se autodenomino "La familia Chijon" quien pidió a los siete miembros restantes para que reunieran sus ahorros con el fin de comprar los recursos para poner en marcha su plan, con los mil millones de wones juntados, compraron dos vehículos, walkie-talkies, dinamita y 17 armas de fuego.

El clan edificó una casa que nombraron "Abang-gung" donde llevaron a cabo los raptos y veja-

ciones en contra las víctimas, un año después de los crímenes, "La familia Chijon" invitó un asado de cerdo a los vecinos de la zona a la barbacoa.

La comida incluía carne humana mezclada con la de cerdo, fue presentada en la barbacoa ofrecida a los vecinos de la casa del clan ubicada en Bulgap-myeon, donde colocaron un enorme incinerador para deshacerse de las personas que atacaban, las cuales eran clientes VIP del exclusivo departamento de Hyundai.

Gran parte de las víctimas fueron comidas por

los integrantes del clan, en una ocasión obligaron a una de las mujeres secuestradas a comer los hígados de las personas que iban a asesinar.

La policía sudcoreana recordó que en un entrenamiento Hyeon-yang Kim se lastimó las manos con dinamita, fue ingresado a un hospital junto con una mujer del grupo que tras abandonarlo en el nosocomio pidió ayuda a uno de sus amigos para que lo denunciara, así lo hizo, uno a uno los miembros de "La familia Chijon" fueron detenidos para ser sentenciados y ser ejecutados por sus atroces crímenes.



# METRÓPOLI

## Reforma al PJF de Morena y AMLO es para favorecer a la delincuencia

Leonardo Juárez R.

La consejera Regional y Nacional del PAN Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, recriminó la manera arbitraria de encapsular a dos mujeres el domingo pasado por gendarmes de la SSC, durante una protesta pacífica en las inmediaciones del Autódromo Hermanos Rodríguez, mientras se manifestaban en contra de la Reforma Judicial de Morena, la cual concretaría la violación de derechos humanos y laborales para cientos de juzgadores y empleados del PJF.

Gutiérrez enfatizó "no es tiempo de mujeres porque el GCDMX nos encapsula para callarnos, mi solidaridad con las dos mujeres trabajadoras del Poder Judicial de la Federación que fueron acorraladas por granaderos al servicio de Morena".

Recalcó, "la imagen donde se ven a dos mujeres rodeadas por gendarmes durante el Gran Premio Fórmula 1, es muy violenta y trágica cuando en estos tiempos gobiernan mujeres. Ahí solo había mujeres valientes enfrentando la represión del gobierno morenista, encapsuladas por no estar de acuerdo con la reforma al Poder Judicial obradorista".

Manifestó su respaldo y solidaridad total a las mujeres valientes que enfrentaron a los granaderos y tiranía de Morena en el GCDMX, "cuenten todos los capitalinos con la oposición para

combatir excesos de los granaderos y abusos de poder de la 4T que busca silenciar voces".

Lamentó que sea un delito ser mujer en tiempos de gobernanza populista de la 4T, ya que en "vez de apoyarnos o cuidarnos, se nos envíen policías para acorralarnos porque pensamos distinto, o porque buscamos un espacio de libertad de expresión".

Reprochó a Clara Brugada Molina el criterio de "encapsular a dos mujeres con megáfonos, mientras hay abrazos para los delincuentes que extorsionan o asesinan en las calles de manera".



## Dice Brugada desconocer extorsiones a mujeres por pipas de agua en 2 alcaldías

La titular del Ejecutivo local Clara Marina Brugada Molina dice desconocer las denuncias de mujeres que dicen ser extorsionadas tanto con dinero como con favores sexuales a cambio de pipas de agua en las alcaldías de Iztapalapa y Xochimilco, "es la primera vez que escucho este tipo de declaraciones, se me hace muy grave. De inmediato le pedí al secretario de Agua de la Ciudad que se contacte con quienes hicieron el estudio, porque no se basa en una cuestión de datos reales, no es una investigación periodística, sino es un trabajo escolar -Red de Agua de la UNAM- que hicieron".

Brugada mencionó "entonces que se ponga en contacto, todos los datos que tenga es inmediatamente actuar y prevenir más que nada para este servicio que es tan importante para la ciudadanía y para esta capital. El servicio de pipas es abierto, gratuito y no tiene que pasar nada de por medio, no solo esto que se habla de extorsión sexual, sino también cualquier otro tipo de situaciones que pudieran estar de por medio para que las mujeres o las familias tengan acceso a una pipa, es un servicio gratuito, el derecho al agua se respeta, por lo tanto, tenemos que trabajar en ello. No creo que deba de convertirse en un tema muy grande sin antes corroborar, lo vamos hacer, ver dónde y de inmediato proceder".

Recalcó, "si se comprueba vamos a proceder contra quienes resulten responsables, insisto no fue una investigación periodística, no se conocen nombres, ni más detalles, pero, si es grave que

digan un porcentaje; la verdad es la primera vez que lo escucho, he estado muy de cerca con las personas que requieren pipas de agua y nunca había escuchado eso, escuchamos en algunos momentos que les pedían dinero, pero esto no, entonces vamos a que se pongan en contacto para que podamos actuar".

Al tocar el tema de la agresión a trabajadores del Poder Judicial de la Federación de parte de gendarmes de la SSC durante el Gran Premio de México de la Fórmula 1, subrayó "vamos a respetar todas las manifestaciones y la libertad de expresión, todos tienen derecho a hacerlo y lo han venido ejerciendo las personas, en ningún momento hubo enfrentamiento, ni golpes, ni situaciones que lamentar, el secretario de Seguridad Pablo Vázquez Camacho explicó que lo que se hizo fue garantizar la entrada al público al evento deportivo".



## Ya se viven etapas de terrorismo por la política de seguridad de López Obrador

Los grupos parlamentarios de Acción Nacional (PAN) en Donceles y San Lázaro, urgieron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, aceptar que "México ya vive episodios de terrorismo y no debe evadirlo como fue en el obradorato, y no tratar de esconder la realidad con cortinas de humo en temas como la Reforma Judicial o queriendo desviar la atención pública atacando a jueces federales".

Los panistas recalcaron "los autos bomba en Guanajuato, los enfrentamientos en Nuevo León, los homicidios en Culiacán, así como las ejecuciones en Guerrero y Michoacán, son alertas de que algo no funciona en el gobierno de la 4T, el gabinete de Seguridad del gobierno federal que encabeza Omar Hamid García Harfuch no ha logrado desvincularse de la fallida política de abrazos y no balazos de Andrés Manuel López Obrador".

Sostuvieron, "son más de lo mismo, pareciera que López Obrador extendió su mandato y sigue gobernando a favor de la delincuencia organizada, es muy lamentable que México viva de manera desafortunada ya en el II piso de la impunidad a la delincuencia y de propaganda política de mentiras de Morena".

Aseveró, "Claudia Sheinbaum minimiza los hechos de terrorismo que ya sufren los mexica-

nos en varios estados, es la única que no ve esa realidad, cree que evadiendo la realidad es como dará paz y tranquilidad, que tragedia que sigan los abrazos y balazos al crimen organizado".

Apuntó, "la propaganda como estrategia principal de combate a la delincuencia organizada es lo que ha hecho Morena en más de seis años, exigimos a la presidenta Claudia Sheinbaum, actuar con seriedad y responsabilidad y no con los guiones telenoveleros de Epigmenio Ibarra en las mañaneras, el primer requisito para resolver un problema es reconocer su existencia y Sheinbaum ha demostrado su incapacidad para hacerlo".



## Validan dictamen para reactivar trámite de licencia de conducir permanente

A fin de introducir la posibilidad de obtener una nueva licencia de conducir permanente tipo "A" y contribuir a garantizar el acceso a los derechos de la población relacionados con la movilidad, la Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen a la iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones del código fiscal local, propuesta por la jefa de Gobierno Clara Marina Brugada Molina.

El titular de la Comisión Pablo Trejo Pérez (PRD), presidente de la comisión explicó que esta reforma al código fiscal busca contribuir a simplificar y regular los trámites de la capital, e incluye un fondo para mejorar la infraestructura y la cultura vial. Asimismo, para su dictaminación se respetaron los procesos que marca la normatividad del Congreso local, incluyendo la recepción de opiniones ciudadanas.

Mientras el legislador Ricardo Rubio Torres refirió que las modificaciones consisten en adicionar un inciso B, recorriendo los subsecuentes de la fracción II del artículo 229 del código fiscal capitalino para introducir una licencia permanente de tipo "A" para conducir vehículos particulares, cuyo costo será de mil 500 pesos, a fin de simplificar los procesos administrativos para las personas conductoras y contar con una mejor gestión de estos trámites.

Dicho dictamen aprobado sostiene que la cuota por esta licencia cumplirá con los principios de proporcionalidad y equidad tributaria establecidos en la Carta Magna, y asegura que su costo refleja el gasto real que incluye servicios de validación digital, control, registro y mantenimiento del padrón de licencias.

En los artículos transitorios de la herramienta legislativa se establece que a partir de la entrada en vigor del decreto quedarán sin efectos las disposiciones reglamentarias y administrativas, resolu-

ciones, consultas, interpretaciones, autorizaciones o permisos de carácter general que se opongan a lo establecido; y la Secretaría de Movilidad será responsable de modificar las disposiciones correspondientes para su armonización.

La Secretaría de Administración y Finanzas constituirá un fideicomiso público sin estructura, en términos del artículo 15 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la metrópoli, para administrar recursos que deriven de los derechos a que se refiere el artículo modificado, para destinarlos a infraestructura pública de transporte y movilidad.

Adelantó un voto en particular del dictamen y aclarar un error técnico legislativo en el sentido de que se están planteando dos licencias de tipo A en el artículo 229 del código fiscal, una con un valor de mil 49 pesos que no dice que sea por tres años y otra de mil 500 pesos, considerada permanente.

El congresista Andrés Sánchez Miranda se expresó contra la propuesta, al considerarla "un tema recaudatorio, se aumentará el costo de la licencia", además dio voz a agrupaciones de ciclistas y peatones que solicitaron la acreditación de un examen de competencia vial.



# SEGURIDAD Y JUSTICIA

## En Azcapotzalco gendarmes detienen a narcomenudista que agredió a preventivo

Con el apoyo de personal del Centro de Comando y Control (C2) Poniente, gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron en calles de la alcaldía Azcapotzalco, a un hombre posiblemente responsable de agredir con disparos de arma de fuego a un preventivo en calles de la colonia exHipódromo de Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc.

La SSC indicó que la acción se dio en la esquina de las calzadas de Los Misterios y La Ronda de la citada colonia, un uniformado realizó una llamada de apoyo, ya que momentos antes, recibió un disparo de arma de fuego, por lo que sus compañeros se dirigieron rápidamente al lugar.

Al llegar los policías se entrevistaron con su compañero herido quien les narró que se dirigía a rendir su informe de novedades al terminar su turno a la estación policial correspondiente a su sector a bordo de la motopatruilla a su cargo, cuando se le emparejó una camioneta de color blanco y sin mediar palabra, un sujeto desde el interior del vehículo le disparó para después darse a la fuga.

Por la gravedad de las heridas, los uniformados llevaron al lesionado a bordo de la patrulla a un hospital para su atención médica, en tanto, con el apoyo de los monitoristas del C2 Poniente y con los datos proporcionados por el uniformado, iniciaron un cerco virtual para identificar a los posibles responsables.

Los operadores del C2 Poniente reportaron a gendarmes que una camioneta color blanco coincidía con la descrita por el lesionado, la cual estaba estacionada en la avenida Clavería y las calles Norte y Allende de la colonia Clavería, en Azcapotzalco, posteriormente se pusieron en marcha dándole alcance en la calle Norte 71 de

la colonia Jardín Azpeita.

Los uniformados se aproximaron al vehículo conducido por un hombre a quien le solicitaron que se detuviera y descendiera para realizarle una revisión preventiva, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta, con cargador, nueve cartuchos útiles, además de 20 bolsas de plástico transparente con marihuana.

En el momento de la detención otro sujeto de 27 años de edad que llegó en un automóvil gris, ofreció dinero en efectivo a los gendarmes para no presentar a la persona en resguardo, por lo que también lo detuvieron. Al inspeccionarlo le hallaron ocho bolsas de plástico transparente con marihuana, además de 30 envoltorios color blanco con cocaína. Ambos probables responsables de 28 y 26 años de edad, junto con las dosis de droga, autos y arma de fuego, quedaron a disposición del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal y realizará las investigaciones del caso.



## Listo despliegue de seguridad con motivo de Día de todos los Santos en CDMX

Dentro de las festividades por el Día de Muertos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementará un operativo de seguridad, vigilancia y movilidad, en las inmediaciones de los diferentes panteones en la capital, además de mercados y romerías donde se realizan actividades relativas a esta celebración, así como en las explanadas de las 16 alcaldías donde se montan ofrendas.

La SSC refirió que ante el gran número de personas que disfrutan de esta gran tradición mexicana, se desplegará a 18 mil 401 uniformados, apoyados de 3 mil 024 vehículos oficiales, 10 motocicletas, cinco grúas, 12 ambulancias, ocho motoambulancias, y un helicóptero de "Códones" que realizarán labores de supervisión, control de tránsito, así como de prevención y vigilancia, en las inmediaciones de los 120 camposantos que hay en la metrópoli, y en los distintos lugares de esparcimiento donde se colocan ofrendas, donde se registra la venta de productos alusivos y mercados sobre ruedas.

Apuntó, por lo anterior los gendarmes estarán pendientes en los cementerios que se encuentran distribuidos en la alcaldía Cuauhtémoc se encuentran dos, en Gustavo A. Madero 11, en Iztacalco uno, en Iztapalapa 12, en Milpa Alta

12, en Tláhuac 10, en Xochimilco 17, en Álvaro Obregón nueve, en Azcapotzalco siete, en Cuajimalpa cinco, en Miguel Hidalgo nueve, en Benito Juárez hay uno, en Coyoacán seis, en Magdalena Contreras son cinco, en Tlalpan 12 y en Venustiano Carranza se encuentra uno.

Mencionó, con el apoyo de los operadores de los Centros de Comando y Control (C2) y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), se monitoreará cualquier acto que altere el orden o ponga en riesgo la seguridad, integridad física y patrimonial de las personas, así como en caso que requieran apoyo médico u orientación.

Mientras, personal de Control de Tránsito realizará acciones en inmediaciones de los panteones, mercados, romerías y explanadas de las alcaldías para evitar el estacionamiento prohibido en vías de acceso, dobles filas, uso de banquetas para estacionar motocicletas o automóviles, y garantizar la circulación vehicular y se respeten pasos y zonas peatonales.

Recomendó no perder de vista a los menores de edad, ni las pertenencias u objetos de valor, ante cualquier eventualidad los asistentes pueden acercarse a los policías o solicitar apoyo a través del 911.

## Ejecutan a exalcalde de Cotija, Michoacán, lo encuentran en camino a CB

José Ángel Somera

Intensa movilización de corporaciones policiacas de Michoacán se registró ayer, después de que el expresidente municipal y ex candidato a la localidad de Cotija por Morena y el PRD, respectivamente, Aurelio Santos Contreras, fuera asesinado por sicarios la mañana de ayer en las inmediaciones de la colonia Corrales, su cuerpo fue encontrado en una brecha que conduce a la escuela de Bachilleres.

La Fiscalía General de Justicia de la entidad dio a conocer que el homicidio ocurrió en la calle Campestre, donde vecinos del lugar alertaron a las autoridades tras escuchar las detonaciones de arma de fuego. Minutos después al sitio llegaron policías municipales y paramédicos, quienes confirmaron el deceso del ex edil, su cadáver fue encontrado tirado sobre la calle junto a una camioneta.

Posteriormente, policías municipales y estatales acordonaron la escena del crimen, mientras que personal forense y Ministerios Públicos de la Fiscalía Regional realizaron las primeras diligencias ministeriales en busca de indicios para aclarar este homicidio, una vez que concluyeron la representación social ordenó el levantamiento del cuerpo que fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo) para realizar la necropsia de ley.

Santos Contreras había sido presidente municipal de Cotija en dos ocasiones y era conocido por su activa participación en la política local, la FGJ estatal continúa con las investigaciones para determinar el móvil del ataque y dar con los responsables de este asesinato, por lo anterior se inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio.

La dependencia estatal también abrió una carpeta de investigación en torno al asesinato de la directora de Seguridad de Angamacutiro Lizbeth Estela Romero Tafolla, ocurrido también la mañana del lunes a consecuencia de las heridas que le produjeron impactos de arma de fuego en su domicilio ubicado en la calle Nicolás Bravo, colonia Centro.

La FGJ indicó que los primeros reportes

refieren que sicarios tocaron a la puerta de su domicilio pasadas las siete de la mañana, y tras abrirles le dispararon a quemarropa provocándole casi instantáneamente la muerte, los presuntos responsables emprendieron la huida rápidamente del sitio.

Tras el homicidio del mando policiaco al lugar llevaron varias unidades policiacas municipales y estatales, quienes sellaron la zona para que especialistas forenses y Ministerios Públicos de la Fiscalía michoacana comenzaran con las investigaciones correspondientes, una vez que terminaron el MP ordenó el levantamiento del cuerpo para ser llevado al Semefo para la necropsia de ley. Hasta el momento, se desconoce si la directora de Seguridad Pública Municipal tenía amenazas en su contra.

Lo anterior se da a poco más de 48 horas de que un explosivo fuera lanzado desde un dron cerca de un jardín de niños en la localidad de Los Bancos, del municipio de Parícuti, debido a que esto ocurrió por la noche, no hubo alumnos, profesores u otros trabajadores en el sitio lesionados.

En las diligencias peritos de la FGJ localizaron una puerta con daños de esquirlas y restos de un explosivo artesanal, para prevenir más posibles actos de violencia se reforzó la presencia policiaca en el área, pese al despliegue no se detectaron drones sobrevolando la localidad.



## Detienen a pareja de excatedrático de la UABC, le acusan de asesinarlo

Policías de Baja California detuvieron a Angélica "N" expareja sentimental de un catedrático de la Universidad Autónoma de esta entidad, como presunta responsable de su homicidio a batazos, a horas después del asesinato.

La Fiscalía bajacaliforniana indicó que municipales atendieron el reporte de una persona lesionada en una casa de la calle Motozintla en la colonia Emperadores, minutos después arribaron paramédicos de la Cruz Roja quienes atendieron a José Miguel Huerta Palacios de 41 años de edad, debido a que de acuerdo a su hermano fue golpeado con un bate de béisbol en la cabeza.

El consanguíneo de la víctima relató a los

policías que la agresora fue la expareja sentimental de José, Angélica "N" de 40 años de edad quien tras golpearlo se fue de la vivienda. Posteriormente se reportó que el catedrático murió en las instalaciones del hospital del ISSSTECALI a consecuencias de las lesiones que recibió en la cabeza, en tanto, policías municipales detuvieron a Angélica porque los familiares del occiso la vieron caminar por la misma colonia, pero fue porque le hallaron una cantidad menor de marihuana en una revisión, le remitieron a la FGE por ello. El occiso era docente en la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología en UABC campus Valle de las Palmas.

# EDICTOS Y AVISOS

**¿Has visto a..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas





Jesús Iván Ascension Montiel



Hugo Juárez Martínez



Moisés Juárez Martínez



Adriana Cabrera Barajas



Daniel Alejandro Vázquez Cervantes

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**¿Has visto a..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas





Juan de Dios Medellín Gómez



Juan Diego Urdiales Rodríguez



Claudia Karina Ramírez Ramírez



Benjamín Echeverría Olmedo



Jaime Antonio Ceballos Guevara

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**¿Has visto a..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas





Osiel Rocember Gómez Uribe



Erik Guadalupe García Carreón



Carlos David Langarica Montes



Arturo Rodríguez Esquivel



Adolfo Iván Ceballos Lázaro

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
[hasvistoa@fgr.org.mx](mailto:hasvistoa@fgr.org.mx) [www.gob.mx/fgr](http://www.gob.mx/fgr)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos  
Este programa es público, libre a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**ALERTA AMBER TABASCO**  
Reporte núm.: AATAB168/2024



**Margarita Sánchez López**

Fecha de Nacimiento: 22 / 02 / 2010  
Fecha de los hechos: 25 / 10 / 2024  
Edad: 14 años  
Nacionalidad: Mexicana  
Originaria: Tabasco  
Género: Femenino  
Estatura: 1.55 mts. aprox.  
Peso: 65 Kg. aprox.  
Cabello: Lacio, largo de color negro  
Ojos: Café oscuros  
Señas particulares: Lunar arriba del labio  
Lugar de los hechos: Colonia Sabina Centro, Tabasco.

**RESUMEN DE LOS HECHOS:** El día 25 de octubre del año 2024, a eso de las 19:00 horas, fue vista por última vez la adolescente Margarita Sánchez López, de 14 años de edad, y desde ese momento se desconoce de su paradero, por lo que se considera que su integridad física está en riesgo. Cualquier información proporcionarla a los siguientes números:

**FGE TABASCO**  
**(993) 313 65 50 Ext. 4210**  
Dirección de Correos Electrónico  
Mail: [alertaamber@fiscaliatabasco.gob.mx](mailto:alertaamber@fiscaliatabasco.gob.mx)  
[alertamabertab.fge@hotmail.com](mailto:alertamabertab.fge@hotmail.com)

**¿LE HAS VISTO?**  
NO. EXP. AYO/3218/2024



**ILTIA MARIA GUADALUPE REYES LOPEZ**

**SEÑAS PARTICULARES**  
SIN DATOS

Ropa que vestía:  
BLUSA CORTA BLANCA, MALLAS NEGRAS, TENIS EN FORMA DE BOTA BLANCOS

Lugar y fecha de desaparición:  
C.C.L. ANAHUAC AL CALDIA MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2024

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos:  
55 5345 5080 / 55 5345 5082 / 55 5345 5067

Fiscalía Especializada para la Investigación, Persecución de los Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Coactiva en Particular y Búsqueda de Personas Desaparecidas

Calle Dr. Río de la Laja 114, esquina con Dr. Vértiz  
C.P. 06720, Ciudad de México

[www.fgjcdmx.gob.mx](http://www.fgjcdmx.gob.mx)

# DEPORTES

## Reeligen a María José Alcalá al frente del Comité Olímpico Mexicano

El Comité Olímpico Mexicano (COM) dio a conocer que María José Alcalá Izguerra continuará al frente del organismo tofa vez que fue reelecta para el periodo 2024-2028.

“Fue reelecta para liderar el Comité Olímpico Mexicano el periodo 2024-2028 y dar continuidad a su proyecto de trabajo en un ambiente de unidad y dialogo en esta nueva etapa para el deporte del país”, reveló el COM en redes sociales.

Ayer se llevó a cabo la Asamblea General de Asociados 2024, donde se realizó la votación abierta donde la planilla “Unidos por México” se alzó con la victoria de manera unánime. Durante el encuentro estuvo presente el nuevo titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Rommel Pacheco Marrufo, quien arrojó a Marijose Alcalá.

Vale recordar que hacen apenas unos días se reunieron Marijose Alcalá y Rommel Pacheco para afinar detalles sobre la agenda a seguir para mejorar el deporte nacional. Ambos coincidieron en que hacían falta apoyos económicos, tema que fue motivo de molestia en los pasados Juegos Olímpicos de París 2024, donde varios atletas alzaron la voz en contra de la ex titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara Espinosa.

“Estamos listos para transformar el rumbo del deporte en México, trabajando juntos hacia Los Ángeles 2028. Con María José Alcalá, la Conade y el COM, estoy seguro de que haremos grandes cosas”,

presumió Pacheco en redes sociales el pasado 26 de octubre tras reunirse con la titular del COM.

Cabe señalar que María José Alcalá fue una de las voces más críticas en contra de la gestión de la ex-velocista olímpica, mostrando así su respaldo a los deportistas que con todo y carencias representaron a nuestro país tanto en la justa veraniega como en campeonatos internacionales. Ella incluso fue una de las impulsoras de que el exclavista Rommel Pacheco llegara a la Conade entrando el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.



## Acuática Nelson Vargas es pentacampeón del nacional master

Mientras México vivía la pasión de la Fórmula 1 en su capital, durante este mismo fin de semana se donó acuática nelsonvargas hizo presencia en el Campeonato Nacional master, realizado en la ciudad de Puebla y donde participaron 1140 deportistas de todo el país.

Allí 193 nadadores de la más alta calidad portaron con orgullo los colores de acuática nelsonvargas, quienes compitieron junto a otros 110 equipos que representaron a 20 estados de la República, donde nuevamente este grupo se posicionó en la primera plaza al sumar un total de 383 preseas, sumadas así 84 de oro, 74 de plata y 64 de bronce.

Por otra parte, en el análisis por puntos, acuática nelsonvargas, también se ubicó en el centro del pódium, esto al sumar un total de 2,575 puntos, seguidos de Iswam, con: 1,622 y la tercera plaza la ocupó Centauros de Chihuahua, con: 738 puntos

Sobre este extraordinario triunfo, es de destacarse que el mismo se da por la suma de fuerzas y trabajo desde lo individual, hasta lo colectivo, lo que permite fortalecer aún más los procesos de trabajo en equipo que vienen liderando sus entrenadores a cargo de la directora de la categoría la nadadora master y medallista panamericana, Patricia Castañeda.

A estos grandes triunfos se le debe sumar los cinco títulos individuales obtenidos, estos fueron:

- Leticia Castro Neri - Campeona Individual Categoría 60-64 Años - Sucursal Puebla
- Araceli Rodríguez González - Campeona Individual - Categoría 65-69 Años - Anv
- Laura Vaca Hernández - Campeona Individual - Categoría 70-74 Años - Anv

- María Elena García - Campeona Individual - Categoría 85-89 Años - Sucursal Interlomas
- Moisés Saldívar - Campeón Individual - Categoría 30-34 Años - Sucursal Puebla

Antes de finalizar, es de destacarse que acuática nelsonvargas, paralelamente, hizo una gran incursión en las competencias de los relevos, donde hizo presencia en 50 de ellos, sumando, adicionalmente 13oros, nueve platas y cuatro bronce.

Tabla por puntos:					
POSICIÓN	EQUIPO	PUNTOS			
1	Acuática nelsonvargas	2,575			
2	Iswam	1,622			
3	Centauros de Chihuahua	738			
Tabla general de medallas:					
POSICIÓN	EQUIPO	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1	Acuática nelsonvargas	84	74	64	383
2	Iswam	64	47	35	212
3	Centauros de Chihuahua	12	22	26	105



## Podio de pilotos de Alpha Racing en par de carreras en el Hermanos Rodríguez

\*Bojórquez sube al podio; Vences culmina noveno en ambas pruebas

Un buen rendimiento mostraron los pilotos de la escudería Alpha Racing durante el par de carreras de los Gran Turismo México (GTM) que se celebraron en el Autódromo capitalino Hermanos Rodríguez, en el marco del Gran Premio de Fórmula Uno de la Ciudad de México.

El volante capitalino, Irwin Vences, al mando del auto marcado con el número 99 Volaris concluyó en el noveno lugar ambas competencias efectuadas en el circuito capitalino de cuatro mil 304 kilómetros de longitud.

En tanto, el tapatío Arturo Bojórquez con el coche # 13 ArrendadoraÚnica-Ya-Vas finalizó en el puesto de escolta en la segunda prueba de la GTM Light, 15 general, con un tiempo de 29:50.235 minutos.

“Estamos encantados, es una pista muy rápida, degrada poco, con mucho público, esto muy agradecido con la Ciudad de México se ha portado muy bien con nosotros y con el equipo”, indicó el tapatío, quien acabó en el cuarto lugar en el primer desafío del fin de semana.

Por su parte, el chihuahuense José Stege al mando del bólido marcado con el número 89 RefreshesElite acabó en el séptimo y quinto escalón las dos carreras de

la GTM Light.

Por cuarto año consecutivo, la Súper Copa GTM es una de las categorías que sirve de soporte de la máxima categoría del automovilismo deportivo durante el fin de semana en el trazado de la Magdalena Mixhuca.

La última fecha puntuable de la Súper Copa 2024 se llevará a cabo el próximo 16 y 17 de noviembre en Mérida, Yucatán.



## Vinicius se quedó con las ganas del Balón de Oro

Madrid.- Ni Vinicius Junior ni los candidatos del Real Madrid a otros premios acudieron a la gala del Balón de Oro de este lunes al conocer, según pudo saber EFE de fuentes del club, que el brasileño no se alzaría con el reconocimiento a mejor jugador de la pasada temporada.

La expedición del conjunto blanco que tenía previsto viajar a París a primera hora de la tarde canceló su viaje tras recibir dicha información y, aunque estudiaron internamente si Emilio Butragueño, director de relaciones institucionales del Real Madrid, debía viajar al acto, finalmente se decidió que tampoco fuera así.

Vinicius, por sus 24 goles y 11 asistencias en 39 partidos, con doblete de ‘Champions’ -autor de un tanto en la final- y Liga, se percibía como el gran candidato a alzarse con el premio a mejor futbolista, pero, finalmente no fue así.

Según transmitieron a EFE desde el club, el Real Madrid considera una falta de respeto que los criterios del premio no proclamen ganador a Vinicius ni a Dani Carvajal y por ello no acudieron a París.

Esto deja al español Rodrigo Hernández, del Manchester City, como el principal candidato a ganar el Balón de Oro, un reconocimiento que se hará público en la gala.

Además de Vinicius y Carvajal, otros cuatro futbolistas del conjunto blanco optaban al Balón de Oro: Jude Bellingham, Fede Valverde, Antonio Rüdiger y Toni Kroos -retirado tras la Euro 2024-.

Por otro lado, el Real Madrid también tiene un representante en el Trofeo Kopa, que re-

conoce al mejor futbolista joven de la pasada temporada, con Arda Güler, en un galardón en el que Lamine Yamal es el favorito.

También aspira Andriy Lunin a ser el mejor portero, mientras que Carlo Ancelotti podría ser elegido mejor entrenador y el propio Real Madrid es candidato a “mejor club masculino del año”.

Sin embargo, ninguno de ellos estuvo presente en la gala del Balón de Oro tras tener constancia de que Vinicius no sería galardonado con el Balón de Oro.



# Luis Miguel tiene neumonía



Francisco Martínez

Después que ha causado sorpresa la cancelación de los conciertos de Luis Miguel, de la etapa final de su gira por recomendaciones médicas, este lunes, se dio a conocer que la verdadera causa que llevaron al equipo de "El Sol" a tomar esta determinación, es porque el cantante está enfermo de neumonía por Covid.

Miles de fans están ansiosos por presenciar los shows del intérprete en México, por lo que la noticia de la cancelación de sus conciertos decepcionó a muchos, y aunque el famoso argumentó que lo hacía por causa de fuerza mayor, hasta ahora se desconocía a ciencia cierta el motivo.

Ayer por la mañana, en el programa de Imagen Televisión, "Sale el Sol", Gustavo Adolfo Infante reveló que el cantante efectivamente se encuentra atravesando por una crisis de salud a causa de covid-19 que lo habría llevado a desarrollar neumonía y obligado a permanecer en reposo.

De acuerdo con el periodista, el intérprete canceló sus conciertos en Querétaro e Irapuato, además de algunos en la Arena Ciudad de México tras ser diagnosticado por covid, y hasta el momento no tiene para cuando regresar a los escenarios.

"Luis Miguel tiene neumonía, así como lo oyen. Dicen que Luis Miguel nunca se había sentido tan mal en su vida", dijo.

"Está en cama, en casa, con antibiótico intravenoso por la neumonía. Se pone muy mal, está sumamente malo, no saben cuándo va a poder reponer los conciertos", expresó.

En tanto, Joanna Vegabiestro, precisó que, de acuerdo con fans que acudieron al concierto de "El Sol" el lunes pasado, el cantante se escuchaba ronco y desentonado, además de que se desconoce qué pasará con las entradas que ya habían comprado.

Fue a través de un comunicado en donde el cantante dio a conocer que sus próximos cinco conciertos serían reprogramados:

24 de octubre en la CDMX, 27 de octubre en Pachuca, 28 de octubre en la CDMX, 29 de octubre en Querétaro y 31 de octubre en Irapuato.

## La chica de El Día

